

CARTA N° 007 – 2020 – JCTA/CT/RC

Iquitos, 04 de agosto del 2020

Señores:
GOBIERNO REGIONAL DE LORETO
Av. Abelardo Quiñones km. 1.5, Belén – Maynas – Loreto.

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO
DIRECCIÓN REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA
13 AGO 2020
Hora: 2:51 pm Firma: [Firma]
Reg. N°

GOBIERNO REGIONAL DE LORETO
DIRECCIÓN REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA
UNIDAD TRÁMITE DOCUMENTARIO
92149
13 AGO 2020
Hora: 12:00 Fecha: [Firma]
CONTROL RECEPCIÓN

Atención : Ing. EDI WISBERTO RUIZ ZÁRATE
Gerente Regional de Infraestructura - GORELO

Asunto : REMITE AMPLIACIÓN EXCEPCIONAL DE PLAZO DE EJECUCIÓN DE OBRA
ADJUNTANDO PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ACTUALIZADO

Referencia : 1) Obra: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE LA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 62505 EN LA COMUNIDAD DE NUEVO PARAGUA POZA,
DISTRITO DE MORONA, PROVINCIA DE DATEM DEL MARAÑÓN DEPARTAMENTO
DE LORETO
2) CARTA N° 313-2020-GRL-GRI-SGSyC.

Por medio de la presente, le saludo cordialmente al mismo tiempo le presento el expediente que sustenta la solicitud de ampliación excepcional de plazo por ciento cinco (105) días calendarios en virtud a los documentos en referencia, los mismos que se han generado por la situación de emergencia sanitaria que se está suscitando en nuestro país. Así mismo se adjunta, como parte del levantamiento de observaciones, el PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO actualizado, de conformidad con lo precisado por el D.L. 1486, el mismo que incluye lo siguiente:

- PSST actualizado conforme al DS N° 011-2019-TR, DS N° 005-2012-TR, NTP G050.
- MATRIZ IPERC actualizada, incluyendo el peligro biológico SARS COV 2 (COVID 19), conforme al Art. 56 de la Ley N° 29783 (Ley de SST).
- MAPA DE RIESGOS, actualizado conforme a planos de planta de obra y al literal d) del Art. 35 de la Ley N° 29783 (Ley de SST), incluyendo su zona de control y desinfección del personal.

Sin otro particular, y esperando la prosecución del trámite de la presente, me suscribo de Uds.

Atentamente:

C/c
Archivo

CONSORCIO TULIPAN
[Firma]
Coqui Trujillo Arbilido
REPRESENTANTE COMÚN

PROVIEDO N° 22149
A SGSyC
PARA: ATENCIÓN



03 file